

ACUERDO 06 SE INTEGRAN EN UN SOLO CUERPO LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA FACULTAD MEDICINA

Que en reunion del 15 de abril de 1980 el Consejo Directivo aprobó legalizar el plan de estudios para los II y III semestres de la Facultad de Medicina e integrar en un solo cuerpo los planes para los cinco primeros semestres

DEROGADO MEDIANTE [ACUERDO 13 SE INTRODUCEN MODIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DE MEDICINA Y SE INTEGRAN EN UN SOLO CUERPO SUS PROGRAMAS](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4244/acuerdo-06-se-integran-en-un-solo-cuerpo-los-planes-de-estudio-de-la-facultad-medicina>



Universidad Tecnológica
de Pereira